

# ACTAS



## CONGRESO PROVINCIAL DE SALUD

2, 3 y 4 de mayo | Mar del Plata



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
BUENOS  
AIRES

 CÁTEDRA LIBRE  
MUSICOTERAPIA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**CÁTEDRA LIBRE MUSICOTERAPIA**

**Actas de disertaciones de musicoterapeutas de la Región Sanitaria XI  
del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires en el Congreso  
Provincial de Salud - COSAPRO 2024.**

**2, 3 y 4 de mayo de 2024**

**Mar del Plata**

**Buenos Aires**

**ARGENTINA**

**ORGANIZA:**

**Red de Musicoterapia en salud pública de la Región Sanitaria XI del Ministerio  
de Salud de la provincia de Buenos Aires**

## ÍNDICE

**Red de Musicoterapia en salud pública de la Región Sanitaria XI del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.** Pág. 4

*Lic. David Schanton, Mg. Verónica Cannarozzo, Lic. Antonella Canclini, Lic. Ignacio Chuchuy, Mg. Flavia Mancini, Lic. Jimena Betervide, Mta. Alejandra Greig*

**Taller de Musicoterapia con pacientes crónicos con diagnósticos neurológicos severos** Pág. 6

*Lic. Ignacio Chuchuy*

Hospital Interzonal de Agudos y Crónicos Dr. Alejandro Korn

**Las infancias como protagonistas: una mirada integral desde la intervención interdisciplinaria de la Psicopedagogía y la Musicoterapia.** Pág.9

*Lic. Antonella Canclini - Lic. Micaela Carrizo*

Hospital Zonal Especializado Dr. Noel Sbarra

**Aportes de la Musicoterapia en procesos de rehabilitación con personas con compromiso severo de la comunicación.** Pág. 10

*Lic. David Schanton - Mg. Verónica Cannarozzo*

Hospital Zonal Especializado en Rehabilitación El Dique

**La inserción del musicoterapeuta en el acompañamiento y atención de las infancias durante el tratamiento odontológico en el Hospital Dr. A. Bollini** Pág. 13

*Lic. Jimena Betervide - Mta. Alejandra Greig*

Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil Dr. A.M. Bollini

**El uso de la música en el abordaje de un caso de abuso sexual infantil. Musicoterapia e interdisciplina en el Centro Comunitario de Salud Mental Ensenada** Pág. 15

*Mg. Flavia Mancini*

Centro Comunitario de Salud Mental Ensenada - Subsecretaría de Salud Mental, Consumos problemáticos y Violencias en el ámbito de la salud.

**Red de Musicoterapia en salud pública de la Región Sanitaria XI del Ministerio de  
Salud de  
la Provincia de Buenos Aires**

*Lic. David Schanton, Mg. Verónica Cannarozzo, Lic. Antonella Canclini, Lic. Ignacio Chuchuy,  
Mg. Flavia Mancini, Lic. Jimena Betervide, Mta. Alejandra Greig*

**Introducción:**

La Musicoterapia es una disciplina universitaria del ámbito de la salud. En 2006 se sancionó la Ley 13635<sup>1</sup> de Ejercicio Profesional en la provincia. Desde entonces se incrementó su inserción y formalización hasta su inclusión en 2018 en la Ley 10471<sup>2</sup> de Carrera Profesional Hospitalaria. Por su crecimiento y ante la ausencia de asociación o colegio que represente a las y los musicoterapeutas que mantienen una relación de dependencia laboral con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, se planteó la necesidad de crear esta Red de Musicoterapia en la jurisdicción de la Región Sanitaria XI.

**Objetivo:**

El objetivo del presente proyecto es presentar y avanzar en la formalización de la Red de Musicoterapia de la Región Sanitaria XI en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

**Metodología:**

La Red de Musicoterapia en la Región Sanitaria XI (en adelante RS XI) se presenta como un espacio colectivo de representación para las y los profesionales; con capacidad de brindar soluciones efectivas a las problemáticas propias de inserción de la musicoterapia en los equipos de salud provinciales. Desde el año 2013 de manera informal, musicoterapeutas que desarrollaban su tarea en el ámbito público en la RS XI comenzaron a reunirse para analizar la situación de cada profesional en cada institución. Actualmente continúan los encuentros con sede rotativa con el fin de acompañar a los colegas con menor tiempo de actividad en el sistema público. También se organizan tareas de divulgación, jornadas académicas y se ponen en discusión las condiciones de trabajo de cada musicoterapeuta.

**Resultado:**

La Red se propone sostener intercambios entre los trabajadores musicoterapeutas de la RS XI, desarrollar acciones de divulgación de experiencias y aportes de la musicoterapia en la salud

---

<sup>1</sup> <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/2007/13635/3232>

<sup>2</sup> <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/ley/1986/10471/6353>

pública provincial, implementar capacitaciones y espacios formativos, acordar protocolos que contemplen aspectos comunes y específicos de los espacios de musicoterapia según su inserción en cada institución, constituirse como interlocutora ante el Ministerio de Salud en todo lo relacionado con el ejercicio de la musicoterapia en el ámbito de la salud pública en la región y articular acciones con equipos de musicoterapia de otras jurisdicciones.

### **Conclusiones:**

La inserción de la musicoterapia en la Región Sanitaria XI de la Provincia de Buenos Aires cuenta con un recorrido histórico de continuo crecimiento de casi 20 años ininterrumpidos. La experiencia y consolidación de los equipos pre-existentes colabora en la inserción de los nuevos profesionales en el sistema de salud. La conformación de la Red se presenta como un espacio propicio para el crecimiento de la musicoterapia en el ámbito público.

### **Contribución del trabajo al sistema de salud:**

La Red se compromete a sostener un crecimiento profesional situado que deviene en logros normativos institucionalizando un aporte singular que favorece la humanización de los procesos de salud. La Red permite construir un perfil profesional de musicoterapeuta en el ámbito público que brinde respuesta a la diversidad de la provincia de Buenos Aires. Los objetivos que se propone la Red apuntan a poner en valor los aportes que la musicoterapia puede brindar en cada institución pública y a su vez enriquecer las prácticas profesionales dentro de los equipos interdisciplinarios en los que se inserta.

## **Taller de Musicoterapia con pacientes crónicos con diagnósticos neurológicos severos**

Lic. Ignacio Chuchuy

Hospital Interzonal de Agudos y Crónicos Dr. Alejandro Korn

### **Descripción:**

El taller se realiza en el Servicio de Neurología del Hospital Interzonal Especializado en Agudos y Crónicos “Dr. Alejandro Korn” de la localidad de Melchor Romero, ciudad de La Plata. Tiene una frecuencia semanal con una duración de una hora. Está destinado a personas en situación de internación crónica que promedian los veinte años de institucionalización y presentan diagnósticos diversos con distinto grado de funcionalidad y autonomía. Actualmente hay catorce personas internadas y aproximadamente ocho participan del taller. Junto a un taller de lectura, el taller de musicoterapia son las únicas actividades que se les ofrecen a los usuarios.

### **Objetivos:**

El Taller de musicoterapia tiene como propósitos

- Potenciar aspectos de la singularidad mediante experiencias musicales significativas.
- Brindar un espacio de expresión de emociones.
- Propiciar un espacio de reflexión y producción de discurso.
- Fortalecer la cohesión grupal.

### **Metodología:**

El taller se realiza en el SUM de la Sala Charcot del Servicio de Neurología del hospital. Se utiliza guitarra, letras de canciones y parlante bluetooth. Los encuentros tienen tres momentos: 1) Caldeamiento 2) Tarea Central 3) Cierre. Cada encuentro se estructura en función de actividades diseñadas a partir de la música de preferencia de los participantes. Dichas actividades permiten brindar un espacio de producción de discurso, al mismo tiempo que ponen en juego distintas funciones cognitivas de los participantes.

### **Resultados:**

A partir de esta experiencia, fue posible observar cambios en el estado anímico de las personas participantes y un mayor registro del otro a partir de un fortalecimiento en la

cohesión grupal. A su vez, el taller resulta un espacio en donde pueden componer canciones y poner de manifiesto sensaciones o sentimientos. En este sentido, el taller de musicoterapia dentro de una institución donde los usuarios cursan una internación crónica, permite estructurar un espacio en el que los sujetos involucrados deben implicarse y trabajar en conjunto para realizar las actividades propuestas. Esto da como resultado que los participantes se apropien del espacio, esperen el momento del taller, propongan canciones significativas desde las cuales poder trabajar y a su vez, evocar recuerdos personales a partir de las mismas.

#### **Lecciones de aprendizaje:**

La importancia de brindar espacios de taller para personas en situación de cronicidad con diversos diagnósticos neurológicos, en donde puedan poner en juego aspectos subjetivos. A su vez, resulta importante comunicar los desafíos que se presentan en un dispositivo musicoterapéutico de estas características.

#### **Discusión/conclusiones:**

El taller brinda un espacio de trabajo en conjunto, que posibilita un registro de sí mismo y del otro, a través de momentos de intercambio, escucha y reflexión, motivados por música significativa elegida por los participantes. Al ser una de las pocas actividades de las que participan, cobra importancia por brindar un espacio de subjetivación que apunta a recuperar aspectos de la singularidad de los participantes. A partir del taller, se estableció contacto con otras disciplinas como fonoaudiología y trabajo social, propiciando un abordaje interdisciplinario.

#### **Contribución del trabajo al sistema de salud:**

El trabajo da cuenta de una experiencia que muestra la relevancia que cobra un espacio como el taller de musicoterapia, con usuarios institucionalizados desde hace mucho tiempo que atraviesan una realidad institucional compleja. Este relato de experiencia contribuye al sistema de salud a partir de los resultados obtenidos en el transcurso de un año del taller de musicoterapia, dando lugar a conocer los alcances y aportes que la disciplina puede brindar a personas con diagnósticos neurológicos severos en situación de cronicidad.

# **Las infancias como protagonistas: una mirada integral desde la intervención interdisciplinaria de la Psicopedagogía y la Musicoterapia**

*Lic. Antonella Canclini y Lic. Micaela Carrizo*

Hospital Zonal Especializado Dr. Noel Sbarra

## **Introducción:**

El trabajo relata la experiencia del dispositivo grupal de musicoterapia y juego en el área de internación del Hospital Zonal Especializado Dr. Noel H. Sbarra de la ciudad de La Plata, Buenos Aires. Pertenece a la Unidad de Infancias, Juego y Aprendizaje. El dispositivo grupal de musicoterapia y juego, se sustenta en la intervención interdisciplinaria. Se lleva a cabo en las salas tercera, décima, cuidados intermedios y cuidados especiales. Quienes habitan estas salas, transcurren sus infancias internados en la institución bajo medidas de abrigo, las cuales enmarcan una vida dentro del hospital, en la que necesitan y reciben atención de profesionales de la salud que trabajan en pos de su bienestar físico y emocional.

## **Objetivos:**

- Transmitir la experiencia de trabajo interdisciplinario entre musicoterapia y psicopedagogía en la sala 10
- Reflexionar acerca de la conceptualización de las infancias institucionalizadas
- Debatir el posicionamiento del adulto/a en el encuentro con las infancias.
- Posicionar a las niñas como protagonistas

## **Metodología:**

La metodología de abordaje elegida para nuestra práctica, nos remite a la importancia de conceptualizar las infancias desde una mirada integral, acercando a cada niño/a al juego y a la música, dos recursos que operan como condición necesaria para el despliegue de las funciones cognitivas, la constitución subjetiva y la vinculación con otros/as. La musicoterapia y la psicopedagogía aportan una articulación de saberes con un fin en común: una construcción conjunta y continua, realizando una apuesta a la interdisciplina, no como un cuerpo teórico que pueda explicarlo todo, sino más bien buscando abrir interrogantes.

La intervención propuesta condensa la importancia de posicionar a las infancias como protagonistas, como participantes activas, creadoras y constructoras de subjetividad.



Acompañadas por adultos/as, disponibles no solo para propiciar espacios seguros sino además que signifiquen, predispuestos a una escucha atenta, sensible y activa, que se posicione como andamiaje.

### **Resultados:**

Logramos sostener una mirada hacia las infancias, que se corra de lo innato, biológico y cronológico, y se sitúe en la constitución subjetiva y el desarrollo del niño/a en contexto.

Trabajar con las infancias que el hospital aloja nos posiciona como actores comprometidos, brindándole a las niñas y los niños un acercamiento al linaje y la cultura, habilitando la construcción de infancia, la construcción de subjetividad, una subjetividad que muchas veces se ve aplastada por los efectos de la institucionalización y las intervenciones médicas que resultan indispensables para el bienestar biológico de los niños y las niñas.

### **Discusión - Conclusiones:**

Posicionar a las infancias como protagonistas resulta indispensable para abordar los efectos de la institucionalización. Acompañar a cada niña y niño que habita las salas ofreciendo desde el juego y la experiencia musical, una oferta simbólica que posibilite el despliegue de su subjetividad y la construcción de nuevos aprendizajes.

Las infancias exploran, transforman y sueñan, sin embargo, no se trata de algo innato, necesitan de la significación de otro transmisor de la cultura. La fonación deviene voz, el organismo deviene cuerpo, la visión se hace mirada y la audición se hace escucha, en la trama tejida durante los encuentros significativos (Cassal Passion et al., 2015).

### **Contribución del trabajo al sistema de salud:**

Este abordaje, pretende contribuir a la mirada integral del desarrollo que el hospital propone, requiere de adultos implicados, que se dispongan en un lugar de andamiaje y sostén. Situando que nuestras intervenciones como profesionales, dejan huellas en la constitución subjetiva de los pequeños/as. Tarea con la que tendremos que correr ciertos riesgos, en un contexto que nos invita a sumergirnos, no solo en saberes teóricos, sino también en la vida de estos niños y niñas.

### **Referencias:**

Casal Passion, V., Giacobone, A., Luhía, M. (2015). *La musicalidad: Fundante de lo humano. Musicoterapia en la infancia*. Consultado el 13 de mayo de 2024. Disponible en: <https://www.musicoterapiaenlainfancia.com/la-musicalidad-fundante-de-lo-humano/>

## **Aportes de la Musicoterapia en procesos de rehabilitación con personas con compromiso severo de la comunicación.**

Lic. David Schanton, Mg. Verónica Cannarozzo

Hospital Zonal Especializado en Rehabilitación El Dique (Ensenada)

### **Introducción:**

El Área de Musicoterapia del Hospital El Dique de Ensenada integra el equipo que brinda tratamiento integral en el modelo de cuidados progresivos interdisciplinarios en rehabilitación. Este trabajo de investigación surge a partir de identificar la demanda sostenida de intervención en casos donde el compromiso severo en la comunicación se presenta como objetivo prioritario de tratamiento.

### **Objetivos:**

Este trabajo tiene por objeto analizar aportes de la musicoterapia en procesos de rehabilitación con personas con compromiso severo de la comunicación, considerando las implicancias del rol, los diversos aspectos institucionales y los recursos necesarios para la tarea.

### **Metodología:**

Esta investigación preliminar es cualitativa y de diseño exploratorio. La metodología utilizada fue observación participante activa en dupla (terapeuta y co-terapeuta). El observador co-terapeuta asumió la tarea de distanciamiento para propiciar el análisis y la reflexión posterior. Tuvo tres etapas: rastreo bibliográfico, toma de datos simultánea al proceso terapéutico y análisis/discusión. La muestra estuvo integrada por 7 personas. Los criterios de inclusión fueron: personas que cursaran una internación por diagnóstico neurológico (ACV, TEC, ELA y Distrofia de Miyoshi), cuyo estado de conciencia fuera normal, sin compromiso cognitivo, que presentaran necesidades severas de comunicación y cuadros motores complejos. Se utilizaron fuentes primarias directas que proporcionaron datos recolectados a partir de notas clínicas y grabaciones.

### **Resultado:**

La bibliografía da cuenta de la necesidad del reconocimiento de un sujeto con potencialidades que puede ser escuchado (Broqua 2020), productor de discurso (Langan 2022) que requiere de una perspectiva de derechos humanos transversal en la práctica profesional (Cannarozzo 2020). Considerando lo sonoro como materia de intercambio vincular que puede construir sentido (Heckmann 2020) se destaca la posibilidad de la

musicoterapia de identificar al discurso sonoro y musical como sostén de la subjetividad. La severidad de estos casos desafía al musicoterapeuta al exigirle una posición activa con sujetos que requieren necesariamente de apoyos para expresarse. A partir de lo observado y analizado en todos los procesos se registran cambios de actitud asumiendo roles propositivos y posibilidades de desarrollo creativo, toma de decisiones y enunciación de deseos e intenciones.

### **Discusión/Conclusiones:**

El tratamiento de musicoterapia se focaliza en la potencialidad y en la expresión subjetivas. Se ponen en tensión las nociones hegemónicas de la voz y el lenguaje en la comunicación en tanto se favorece y sostiene la instancia de elaboración discursiva de cada persona. Las experiencias musicoterapéuticas habilitan un reconocimiento de una posición discursiva que tiene un fuerte impacto en el entorno familiar y en el contexto cotidiano de la internación.

Existe un desafío por parte de la institución de reconocer y acompañar esta tarea sensible que requiere tiempos singulares acordes a cada caso, recursos técnicos, provisión de los apoyos necesarios y el sostenimiento de un rol terapéutico complejo.

### **Contribución del trabajo al sistema de salud:**

La investigación permite dar cuenta de los aportes de la musicoterapia en procesos terapéuticos con pacientes con compromiso severo de la comunicación y cuadros motores complejos.

Considerando la perspectiva de derechos en la práctica profesional y la noción de sujeto productor de discurso, se realizaron intervenciones tendientes a favorecer cambios en la posición subjetiva de cada usuario/a frente a su condición de salud.

### **Referencias:**

Broqua, G. (2020) Sujetos con retos múltiples severos: buscando al sujeto sonoro. FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UBA | REVISTA UNIVERSITARIA DE PSICOANÁLISIS (2020, No 20), pp. 51-57.

Langan, G. (2022) Musicoterapia y padecimiento mental. La ceremonia del arte donde lo siniestro de la enfermedad se ofrece en una construcción estética. Wolkowicz Editores. Primera edición.

Cannarozzo,V. (2020). El ejercicio profesional desde el enfoque de derechos humanos Interrogantes y reflexiones a partir del ejercicio profesional de la Musicoterapia en un hospital público especializado en rehabilitación en Cannarozzo, V. y Gonnet, D.

Musicoterapia en la provincia de Buenos Aires: oportunidades y desafíos para su inclusión en la agenda pública. (pp.17-35). Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/131715>

Heckmann, C. (2020) *La existencia de las madrigueras* en Pensamiento estético II. Territorializaciones: formación, improvisación, técnica y escucha. Rodríguez Espada, Gustavo (Comp.). Editorial Autores de Argentina.

## **La inserción del musicoterapeuta en el acompañamiento y atención de las infancias durante el tratamiento odontológico en el Hospital Dr. A. Bollini**

*Lic. Jimena Betervide - Mta. Alejandra Greig*

Hospital Zonal Especializado en Odontología Infantil Dr. A.M. Bollini

### **Descripción:**

El área de Musicoterapia en el Hospital Bollini se crea en el año 2015, con el fin de acompañar a las infancias en el marco de atención odontológica y cuando aparecen diversas situaciones que obstaculizan el acceso a dicho tratamiento. Desde el área se indaga acerca de estas problemáticas, promoviendo un espacio de contención y sostén donde las experiencias musicales y el juego simbólico, son las herramientas prioritarias, con el fin de vehicular las emociones que atraviesan usuarixs y sus referentes adultxs. Se trabaja de manera interdisciplinaria con otros servicios y áreas del hospital: Odontopediatría, Ortodoncia, Urgencias, Fonoaudiología, Cirugía, Servicio social y las residencias.

### **Objetivos:**

- Identificar las problemáticas de lxs usuarixs y sus referentes en el contexto de atención odontológica, propiciando un espacio que brinde seguridad y oportunidad de permanencia a lo largo del proceso de atención.
- A través del juego simbólico, facilitar herramientas que vehiculen las emociones y sensaciones que atraviesan lxs usuarixs.

### **Metodología:**

Se trabaja de manera interdisciplinaria con otros servicios y áreas del hospital. Las herramientas y recursos a utilizar son: instrumentos musicales, música editada, improvisación musical y juguetes. En la medida de las posibilidades se comienza a introducir el instrumental que se utiliza en la atención odontológica. Se realizan encuentros semanales o quincenales, según la necesidad, primero en el área y luego en conjunto con el resto de las áreas y profesionales.

### **Resultado:**

El musicoterapeuta trabaja con las infancias y con sus referentes, interviniendo desde los elementos musicales, a través de juegos y/o canciones que son significativas para ellxs, estableciendo un vínculo que será el puntapié para acompañar a lxs usuarixs al sillón odontológico. La musicoterapia brinda un espacio de seguridad, donde las infancias pueden explorar distintos escenarios para la posterior intervención odontológica. La generación de

un vínculo positivo y seguro entre usuarixs y las musicoterapeutas tratantes, promueve que en los procesos de atención, se transmitan las emociones y sensaciones que atraviesan, posibilitando flexibilizar las situaciones de estrés, y hacerlas conscientes, devolviéndole un lugar activo en el entramado complejo que es el proceso de salud.

### **Lecciones de aprendizaje:**

Un tratamiento odontológico exitoso será sin duda aquel que pueda contemplar las sensaciones que puedan atravesar algunos tratamientos, y que se incluyan durante el proceso. Los años de experiencia recorrida en el área demuestran que es significativo el nexo transferencial entre: usuarixs- musicoterapeutas, que luego muta al tratamiento entre usuarixs -tratamiento odontológico y odontológxs.

### **Discusión - Conclusiones:**

Brindar herramientas a lxs usuarixs para que se posicionen de manera activa en el tratamiento odontológico le permite a lxs niñxs ser capaces de decidir sobre su proceso de salud y convertirse en protagonistas del mismo. Generar espacios de juego en el marco de un hospital odontológico pone el énfasis en lxs usuarixs, brinda una escucha activa y atenta frente a sus necesidades y posiciona a las infancias como participantes activos en el sistema de salud.

### **Contribución del trabajo al sistema de salud:**

Facilitar a niñxs y jóvenes que transiten una experiencia basada en la contención y conciencia de sus necesidades y de su proceso de salud. Promover y sostener estos espacios generará a largo plazo que lxs usuarixs transiten mayor cantidad de experiencias positivas y continúen su atención odontológica a lo largo de la vida, entendiendo la importancia y la necesidad de su cuidado.

# **El uso de la música en el abordaje de un caso de abuso sexual infantil. Musicoterapia e interdisciplina en el Centro Comunitario de Salud Mental Ensenada.**

Mg. Flavia Mancini

Centro Comunitario de Salud Mental Ensenada

Subsecretaría de Salud Mental, Consumos problemáticos y Violencias en el ámbito de la salud

## **Introducción:**

El presente trabajo surge a partir de un caso de abuso sexual infantil que llega al Centro Comunitario de Salud Mental de Ensenada y frente al cual se propone inicialmente una modalidad de abordaje interdisciplinaria de psicología y musicoterapia, que va modificándose a medida que avanza el tratamiento, y según el vínculo que la joven establece con su espacio de atención.

## **Objetivos:**

El propósito será describir cómo la música, enmarcada en un tratamiento musicoterapéutico, puede contribuir a la expresión subjetiva cuando la palabra no prevalece como modalidad comunicativa y expresiva de la joven.

## **Metodología:**

La metodología elegida es la de estudio de caso ya que se busca comprender un fenómeno a partir de la descripción en profundidad de la situación.

En primer lugar se realizará una descripción fenomenológica/caracterización del caso a partir de datos obtenidos de entrevistas con la madre y la joven, y de entrevistas con el equipo de orientación escolar. Se incluirá información de las supervisiones institucionales realizadas. En un segundo momento se realizará un análisis de las distintas experiencias musicales realizadas en sesión, sean intervenciones musicoterapéuticas o propuestas de la joven, y sus impactos en el tratamiento. Para ello se utilizarán los registros de historia clínica y notas clínicas. Todo lo anteriormente mencionado requerirá de una articulación teórico-clínica.

## **Resultado:**

A partir del caso estudiado podemos pensar que la música ofrece distintos usos en un abordaje musicoterapéutico: como sostén de una actividad, como mediadora de estados de ánimo, como vía de acceso a las emociones y/o recuerdos desde la referencialidad, como

posibilidad de construir una narración en la trama identitaria, como facilitadora del vínculo, como experiencia de disfrute.

La función de la música no es generalizable, depende del interjuego de las realidades externas y la propia subjetividad. En este caso pudo funcionar como resistencia a la destrucción de la subjetividad porque permitió reorganizar el espacio-soporte, dando lugar a la emergencia singular y al proceso de salud.

La música al servicio de los procesos de subjetivación (Vainer, 2017). Donde es posible recrear el espacio-soporte dando cuenta de la alteridad del otro, aceptando un tercero. Se alimenta la creatividad, la subjetivación y los procesos intersubjetivos.

El impacto subjetivo de la música habilita una elaboración y verbalización posterior en el proceso de salud.

La música es un instrumento sociocultural relevante que posibilita procesos de construcción identitaria, identificación y pertenencia y elemento de compañía en momentos de soledad.

### **Discusión - Conclusiones:**

La música en musicoterapia adquiere distintos usos a partir del vínculo que la joven posee con la música y según el momento del tratamiento.

La conformación del tipo de dispositivo según los intereses de la joven y revisión y adecuación según el momento del proceso terapéutico. Flexibilidad en los encuadres y hacia el interior del equipo tratante.

Desde la variedad de experiencias musicales propuestas se posibilitó trabajar y elaborar contenidos de la historia de la joven.

El conjunto de actividades intersubjetivas que rodean las experiencias musicales posibilitaron la creación de un dispositivo que funciona como espacio-soporte de elaboración. El espacio-soporte es afectivo, libidinal, imaginario y simbólico.

Necesidad de formación y capacitación en temáticas específicas como ser el abuso sexual infantil y aquellas acciones legales correspondientes al equipo de salud.

La complejidad de los casos requiere necesariamente la intervención interdisciplinaria e interseccional.

### **Contribución del trabajo al sistema de salud:**

Los estudios de caso permiten reflexionar sobre la complejidad de los casos que llegan a los Centros Comunitarios de Salud Mental. En ese sentido, cabe destacar la importancia de



poder construir abordajes interdisciplinarios según el caso a caso, desde el paradigma de cuidados.

Poder pensar abordajes en los cuales la música resulta un recurso que posibilita procesos en salud y cómo desde la musicoterapia se puede analizar los distintos usos que adquiere durante el proceso de atención.

Poner en valor, como profesionales de salud, el trabajo intersectorial y contar con espacios de co-visión, supervisión y/o acompañamientos para garantizar abordajes éticos que garanticen el acceso a derechos.

### **Referencias:**

Vainer, A. (2017). Más que sonidos. La música como experiencia. Topia Editorial.